



REVISTA DIGITAL

MUNDO ASIA PACÍFICO

MAP

CENTRO DE ESTUDIOS ASIA PACÍFICO
UNIVERSIDAD EAFIT

Vol.4 | Número 7 | Julio - Diciembre 2015 | ISSN 2344-8172W



MÉXICO, TAN CERCA DE ESTADOS UNIDOS COMO DE ASIA PACÍFICO

Mexico, just as close to the United States as it is to Asia Pacific

doi: 10.17230/map.v4.i7.04



Kamila Andrea Ríos Ballesteros

Universidad Colegio Mayor
Nuestra Señora del Rosario
rios.kamilandrea@hotmail.com

Abstract

The rapid economic growth, the industrial development and the high level of competitiveness, have turned Asia-Pacific into one of the most dynamic and promising regions in the new century. At the same time, Mexico has become a country with an important economic muscle and with promising prospects. However, the changes resulting from the transfer of power from one party to another at the end of 2000, caused a shift in its international actions. In this sense, the focus of this paper is to analyze the reorientation of the Mexican economic and trade policy regarding the Asia-Pacific region by implementing economic diplomacy between 2000 and 2012 and the most important aspects resulting from such implementation; as trade agreements, memorandum of understanding, among others.

Key words

Mexico, Asia Pacific, economic diplomacy, economic and commercial politics.

Resumen

El rápido crecimiento económico, desarrollo industrial y alto nivel de competitividad han hecho de Asia Pacífico una de las regiones más dinámicas y, por ende, prometedoras del nuevo siglo. Paralelamente, México, se ha caracterizado por ser un país con un músculo económico importante y con buenas proyecciones; sin embargo, los cambios derivados del traspaso de poder de un partido a otro a finales del año 2000, provocaron un cambio en su accionar internacional. En este sentido, el interés de este artículo es analizar la reorientación de la política económica y comercial mexicana en Asia Pacífico, mediante la implementación de la diplomacia económica entre el 2000 y 2012 y los aspectos más relevantes que resultaron de la implementación de la diplomacia económica, como acuerdos comerciales, memorándum de entendimiento, entre otros.

Palabras clave

México, Asia Pacífico, diplomacia económica, política económica y comercial.

Introducción

Históricamente, México se ha visto fuertemente influenciado por Estados Unidos, con quien comparte una frontera de 3.152 km². Esto, derivó en el diseño de una política exterior nacionalista, centralista, sesgada y sujeta a las necesidades del vecino del norte. Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX como una forma de equilibrar la balanza los cambios a favor de una política exterior con una marcada inclinación económica no se hicieron esperar (González, 2005:1).

Es decir, el Estado mexicano creó nuevas estrategias que hicieron posible la expansión de los lazos económicos, además de marcar una relativa independencia respecto a la postura estadounidense. Lo anterior, respondía a las necesidades de darle un impulso renovado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su régimen político, y de crecimiento económico, tras el proceso de liberalización. Desde entonces, la política exterior mexicana adquirió un tinte más económico.

Paralelamente, la región de Asia Pacífico, integrada por los Estados del Su-

reste Asiático, China, Japón, Corea del Sur, India, Australia y Nueva Zelanda¹, venía mostrando síntomas de economías sólidas y en ascenso, grandes flujos de capital, innovación y desarrollo industrial acelerado hacían de la Cuenca del Pacífico una de las regiones más prometedoras del siglo XXI.

Sin embargo, la crisis de los 90 en la región puso en tela de juicio la capacidad de crecimiento de estas economías. Por fortuna, la rápida recuperación de los tigres asiáticos y el ascenso sin precedentes de China e India, lograron que el Pacífico se convirtiera en el centro de gravedad de la economía mundial del nuevo siglo.

Para el 2000, México experimentaba una serie de transformaciones políticas y económicas profundas, producto del fin de la hegemonía priista y la salida de una de las crisis financieras más duras de la historia nacional, las cuales provocaron un cambio en el comportamiento del Estado en la arena internacional. De ahí, la necesidad de implementar la diplomacia económica en la política exterior económica y comercial como herramienta que impulsara y facilitara la creación de nuevos vínculos y alianzas comerciales. En tanto que, una participación más activa en la arena internacional resulta fundamental para el proceso de internacionalización mexicano, especialmente con la región de Asia Pacífico; la cual se ha posicionado como motor de crecimiento mundial, gracias a su capacidad de resiliencia.

Durante 70 años México estuvo bajo las riendas del PRI un partido que pese a la existencia de otros, era el único 'habilitado' para ostentar el poder. Es decir, un partido hegemónico, que a lo largo del siglo XX se hizo, no solo, con la presidencia de la República una y otra vez, sino también obtuvo la mayoría de los escaños en el Senado de la República y demás posiciones legislativas. Sin embargo, a finales de la década del 70 el pueblo mexicano empezó a manifestar síntomas de agotamiento, lo que obligó al PRI a reformularse; proceso que terminó por convertirse, en 1997, en la pérdida de la mayoría de las curules en el Congreso Federal. De igual modo, las turbulencias al interior del partido y la devaluación del peso, recién iniciado un nuevo periodo priista, en 1994, le restó legitimidad y autoridad al mismo (López, Martínez y León, 2014: 228).

Producto de lo anterior, en julio del 2000, México fue testigo de un cambio sin precedentes. La alternancia en la presidencia, producto del desgaste del pueblo y del hegemónico PRI. A partir de entonces tanto la vida política, como la economía mexicana se revitalizaron, provocando una variación en su actuación en el escenario internacional, dejando al descubierto una de las premisas de la interdependencia compleja; la disolución de la barrera que separaba los temas internos y externos. Además de la necesidad de buscar nuevos socios comerciales, con especial interés en la región de Asia Pacífico, y fortalecer las que ya existían (López, Martínez y León, 2014: 231).

En virtud de lo anterior, fue elegido el periodo 2000-2012; lapso en el que el Partido de Acción Nacional (PAN) asumió el liderazgo de los Estados Unidos Mexicanos, dado que a partir de este cambio en el seno del Estado mexicano, se da la reorientación de la política económica y comercial mexicana en Asia Pacífico, mediante la implementación de la diplomacia económica, lo cual ha implicado una inserción de actores distintos a la Secretaría de Relaciones Exteriores en la formulación de la política exterior mexicana, logrando

¹ "Pese a que la definición de Asia es difícil porque los conceptos de región difieren y cambian por múltiples razones y, en particular, porque no se refieren a una región con identidad homogénea; se trata, en la práctica, de una región construida por diversidad de expresiones culturales. Así, cuando se habla del Asia-Pacífico se hace referencia a una región que, a su vez, se traslapa con otras subregiones, con características económicas comunes, que resultan de interés para la inserción de México en esta zona" (Consejo de Relaciones Internacionales [CORI] 2012: 26). En consecuencia, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México incluye en esta región al Sureste Asiático, China, Japón, Corea del Sur, India, Australia y Nueva Zelanda (Ver anexo 1).



de esta manera una consolidación de la capacidad política de México para intervenir en pro de sus intereses económicos.

En este punto, resultará pertinente aclarar la relación existente entre política económica y comercial, asimismo, la manera en que estas se relacionan a lo largo de la investigación. La política económica, “consiste en la intervención deliberada del gobierno en los asuntos económicos para alcanzar sus objetivos” (Kirschen 1974, citado por Scarone y Scarone, 2004: 10). Es decir, se refiere a los lineamientos generales que define el gobierno orientados al crecimiento económico, la competitividad, estabilidad de precios, el apoyo a un sector, entre otros.

Por su parte, la política comercial hace alusión a las medidas que adoptan los gobiernos para regular los flujos comerciales con el resto del mundo y determinar el grado de contacto de productores y consumidores nacionales con los precios mundiales (UNED, 2008: 1). Son claros ejemplos de temas de política comercial las decisiones estatales en relación con el intercambio de bienes y servicios, la posición arancelaria, la suscripción de tratados de libre comercio y la participación en los mecanismos multilaterales.

De modo que la relación entre política económica y comercial se empieza a hacer evidente a partir de la entrada en vigor del NAFTA, época para la cual México, ansioso por encontrar nuevos aliados comerciales y abrirse al mundo, adopta una postura orientada a las exportaciones (Vega, 2001: 694). Bajo este contexto, en el 2000, el gobierno de Vicente Fox emprendió una campaña “para actualizar los vínculos del país con otras naciones, promover los intereses del país en el exterior y ubicar a México en una posición privilegiada para influir en la construcción de la arquitectura internacional del nuevo milenio” (Castañeda 2001, citado por Covarrubias, 2008: 13).

En otro orden de ideas, se espera que este documento contribuya a la profundización del estudio sobre las dinámicas de México y los Estados de la región de Asia Pacífico, además de aportar instrumentos teóricos que permitan una amplia comprensión del concepto de diplomacia económica. Del mismo modo, resulta interesante analizar a partir de la experiencia mexicana, cómo el accionar de un Estado en el ámbito internacional, es reflejo de las transformaciones políticas internas.

Por último, este artículo se divide en dos apartados. El primero, muestra los factores que han permitido la reestructuración de la política exterior económica y comercial mexicana en Asia Pacífico. El segundo, describe el proceso de implementación de la diplomacia económica en México, y los aspectos más importantes que resultaron de la misma.

Un cambio interno con efectos en el exterior

Con la llegada del Siglo XXI, México, experimentó una serie de transformaciones internas profundas -siendo la alternancia del poder la más significativa-, que le permitieron ajustarse a un periodo de cambios intensos en el sistema internacional, el cual apenas se reponía de la caída de la antigua Unión Soviética. Mientras el proceso de democratización y el indudable liderazgo estadounidense, guiado por los valores de la democracia y la economía de libre mercado, se alzaban como pilares fundamentales de la era naciente. El gobierno mexicano procuró fomentar nuevos vínculos económicos y comerciales, guiado por el modelo neoliberal, los cuales llevaron a que se revaloraran las posturas que desde la creación del Estado habían regido la política exterior, en pro de las diversas opciones estratégicas de México en el ámbito internacional frente a los retos del nuevo siglo (González, 2005:1).

Teniendo en cuenta lo anterior, el *ethos* del Estado en el escenario internacional debía responder a las necesidades internas, y más importante aún, al interés nacional. Es decir, los fines tanto nacionales, como internacionales debían estar coordinados, ya que esto le permitía al Estado cimentar la comunicación y el trato con sus semejantes.

Luego de la Revolución Mexicana, la política exterior del Estado en materia económica y comercial estuvo sustentada en cuatro aspectos fundamentales. En primera medida figura el desarrollo económico mexicano, entendiendo su proceso de industrialización, el desarrollo de un modelo de crecimiento hacia afuera en un primer momento -durante las décadas del 40 y 50-, seguido de la implementación de un modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y el desarrollo hacia adentro, y finalmente la liberalización del mercado bajo el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en 1986 (Flores, 2010: 61). Segundo, la estructura política del Estado, teniendo en cuenta la particularidad de su régimen político, donde un único partido se perpetuó en el poder por años a pesar de la existencia de otros. Tercero, la condición de país fronterizo con Estados Unidos (EE.UU) y su estrecha relación político-económica a lo largo de la historia, la cual incentiva, y a su vez determina las relaciones de México con el mundo (Romero, 2011: 30). Finalmente, la creación de nuevas estrategias que aseguraran su inserción en las dinámicas mundiales que permitieron la ampliación del margen de maniobra, con el fin de equilibrar la relación con EE.UU (Uscanga, 2002: 6).

Por consiguiente, se estructuró una política exterior con acciones prácticas que permitieron, en la medida de lo posible, mantenerse al margen del peso y la influencia que EE.UU ha ejercido históricamente sobre México y la región. En otras palabras, una diplomacia en la medida de lo posible independiente de EE.UU, con una marcada inclinación económica y, concentrando la atención en la relación con los países de Europa, América Latina y Asia Pacífico (González, 2005: 2).

Sin embargo, la llegada del Partido de Acción Nacional (PAN), en cabeza de Vicente Fox, dejó sin efectos la autonomía alcanzada hasta el momento frente al vecino del norte. En tanto que, EE.UU adquirió mejores condiciones de intercambio tras la firma y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés), lo que incrementaba la condición de dependencia y ponía en jaque el liderazgo de México en la región y su posicionamiento en Asia Pacífico. Así pues, se hace evidente un punto de inflexión con el pasado, que arruinó casi que por completo el prestigio internacional de la nación mexicana, además de reducir la agenda nacional al restablecimiento de la seguridad, el narcotráfico y la lucha contra el crimen organizado en el ámbito de la bilateralidad (Green, 2011: 10).

No obstante, para mediados de 2001 el presidente Fox estableció que la política exterior mexicana debía ser reforzada, a fin de “ampliar y fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales de cooperación con el resto del mundo para desarrollar canales que le permitan al Estado involucrarse en los temas de mayor preocupación internacional y promover su economía nacional en los mercados internacionales” (García, 2006: 42). Por ende, esta política se convirtió en la estrategia para asegurar su inserción en las dinámicas mundiales, permitiéndole el acceso a nuevas tecnologías, mercados e inversión extranjera directa.

En consecuencia, el fortalecimiento de la participación del Estado en los foros internacionales de mayor relevancia debía ser crucial. Del mismo modo, la perspectiva del nuevo gobierno, era clara: abrir una ventana de oportunidad, que mejorara la capacidad de negociación del Estado mexicano para asumir nuevas responsabilidades, exigiéndole un desempeño más activo en la arena internacional (González, 2005: 3).

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND), publicado en 2001, se resalta la importancia del nuevo papel de la política exterior, que permitiera dar cuenta del cambio interno en el exterior. En este sentido, se planteó una política exterior renovada que concebía a México como un país democrático, plural, tolerante y seguro en donde su participación en foros y organismos multilaterales fortalecían su vinculación con el sistema internacional. Dándole la oportunidad de desarrollar mecanismos de promoción comercial y cooperación económica (González, 2005: 4).

Igualmente, se estipuló que, la diplomacia mexicana del nuevo milenio debía trascender el ámbito político, convirtiéndose de este modo en instrumento central para impulsar y consolidar el desarrollo socioeconómico de México. En ese sentido, los asuntos económicos pasaron a considerarse como una herramienta indispensable para el establecimiento de vínculos estratégicos (Bernal, 2006: 1).

Desafortunadamente, una serie de eventos tanto internos, como internacionales -tales como los atentados del 11/9, la aspiración a la candidatura de la Secretaria General de la Organización de Estados Americanos, por parte de Luis Ernesto Derbéz y la crisis diplomática con Cuba y Venezuela-, afectaron significativamente el prestigio que el país había alcanzado hasta ese momento. De igual manera, la polémica toma de posesión del presidente entrante Felipe Calderón el 1 de diciembre de 2006, y la dudosa transparencia del proceso electoral que lo llevó a triunfar en las elecciones, puso en entredicho la legitimidad de su gobierno, además la actuación en el ámbito internacional fue duramente criticada por su especial acercamiento a la Casa Blanca y el descuido de las relaciones con sus pares latinoamericanos, europeos y asiáticos (Romero, 2011:36).

A pesar de las circunstancias y el sin sabor que dejó su llegada a Los Pinos², Felipe Calderón definió como estrategia principal fortalecer los vínculos eco-

² Nombre que recibe la residencia oficial del presidente de los Estados Unidos Mexicanos.



nómicos y políticos con los países de Asia Pacífico y el continente africano, con el propósito de buscar en el contexto internacional elementos que diesen respuesta al deseo de acceder a nuevos mercados y oportunidades que impulsaran el desarrollo integral del Estado mexicano. Por consiguiente, ser partícipes del *boom* económico que vivía el Este de Asia pasó a convertirse en una prioridad (Velázquez, 2006: 42).

Lo anterior lleva a pensar que, la política exterior bajo las riendas del PAN “mostró cambios significativos que colocaron al país en las grandes ligas de la palestra internacional” (Velázquez, 2006: 41). En este sentido, se trató de una estrategia que alteró el esquema tradicional de adopción de decisiones en el ámbito internacional. Esto responde, por un lado, a las ansias del Estado mexicano de tener credibilidad, determinación y voluntad política para negociar hábilmente y tener voz y voto en el nuevo panorama mundial, para lo cual era necesario asumir responsabilidades en razón de su intento por ascender en la arena mundial.

Ahora bien, en cuanto a la participación de México en foros internacionales de mayor relevancia, se destaca la labor de México como anfitrión de las reuniones anuales del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en 2002. La participación en el Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este (FOCALAE) y la creación de la Alianza del Pacífico, en 2011, como una alternativa para diversificar las exportaciones y socios económicos, además de crear mercados atractivos y más competitivos.

Así pues, estas alianzas estratégicas ejemplifican la realidad económica y comercial mexicana, al considerar la región de Asia Pacífico como el nuevo epicentro de la economía, en búsqueda de un proceso de expansión y diversificación de socios económicos.

Por su parte, la relación de Asia Pacífico con México se remonta al siglo XVI, cuando se produjo el primer contacto con japoneses, no obstante, dos siglos después es que se establecen vínculos formales entre las partes, tras la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (Falck, 2007: 19). Asimismo, las migraciones de chinos, coreanos y japoneses durante la época del Porfiriato, de 1876 a 1910, permitieron que los vínculos con estas naciones se fueran fortaleciendo y los intercambios en doble vía con Japón se hicieran más frecuente, con estrategias más concretas (Romero, 2011: 32).

Para la década de los 80, la mayoría de Estados de Asia Pacífico empezaban a llamar la atención del mundo entero, dado su “crecimiento económico acelerado, innovación tecnológica e industrial, alta inversión en educación, mayor participación en el comercio mundial, sensible aumento en los niveles de vida, entre otros” (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012: 4). Asimismo, las mejoras en los medios y las rutas, sumado a la disminución del costo del transporte marítimo, la necesidad de expandirse y buscar nuevos mercados, dio como resultado el fortalecimiento de vínculos culturales, académicos y comerciales no sólo con Japón, sino con el resto de la región.

En consecuencia, a lo largo de los años 80 se crearon varios espacios de cooperación que facilitaran el crecimiento económico y comercial, además de fortalecer las relaciones entre los Estados con costa sobre el Pacífico, tales como la APEC, el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (CECP), el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP) y el Foro Parlamentario Asia Pacífico. En estos escenarios, la participación y presencia activa de México resultó crucial para impulsar la entrada de sus productos a estos mercados y mejorar sus vínculos comerciales, a fin de incentivar el desarrollo económico del país y mejorar la calidad de vida de todos sus nacionales.

Paralelamente, a principios de los 90, la política exterior mexicana asumió una posición radical al suscribir el NAFTA, en 1992 y su posterior entrada en vigor, el 1º de enero de 1994. Esta decisión generó la posibilidad para el gobierno mexicano de adentrarse en el ámbito internacional sobre temas económicos y ampliar su perspectiva de negociación con otros actores, específicamente los de Asia Pacífico. Por consiguiente, “la preocupación tradicional por la defensa de la soberanía cedió ante el deseo de integrar al país a las grandes corrientes internacionales de comercio, inversión y tecnología” (Martínez 2005, citado por Romero, 2011: 35).

El acelerado ascenso de la región de Asia Pacífico en el ámbito financiero, económico y comercial, sumado a condiciones de producción y mercado favorables -cadenas de producción de origen asiático altamente competitivas y calificadas, capital humano capacitado y servicios de alta tecnología- desde la década de los 80, hicieron que las miradas y el interés se empezaran a desplazar hacia las costas del Pacífico, destacando la creciente importancia de China; país que tras implementar el modelo capitalista a finales del siglo XX, pasó de registrar un crecimiento medio anual del 2% en 1980, a 11% en 2007 una tasa sin precedentes en la escena económica mundial (Bustelo, 2007: 13).

Ante esta situación, se hacía cada vez más evidente el pronóstico de que el futuro estaba en el Pacífico, lo que despertó mayor interés por fortalecer las relaciones con esta región del globo. De esta manera, el propósito de México ha sido expandir su espectro en materia económica, que le permita afianzar sus relaciones y ampliar su margen de maniobra en la región, en razón al potencial político, económico, social, técnico, científico y educativo del Asia Pacífico, mediante distintos mecanismos que hagan posible la formación de alianzas bilaterales y multilaterales que permitan un rol más activo en la región (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012: 4).

En este orden de ideas, el Asia Pacífico se configura como una zona de vital importancia para los Estados Unidos Mexicanos, pues cuenta con una amplia capacidad de influencia en el ámbito internacional, además de erigirse como una de las regiones de mayor potencial económico en el nuevo siglo. De modo que, la inserción en esta región, demuestra la intención de México de multiplicar los contactos comerciales con otras zonas del mundo, tratando de incrementar en cierta medida la independencia, por lo menos en términos comerciales, con respecto a los Estados Unidos.

Adicionalmente, las últimas crisis económicas que golpearon al mundo -la de 2008 y 2011- evidencian la consolidación de una nueva arquitectura financiera, donde parte de los centros de poder se trasladaron a las costas

del Pacífico. Esta situación exige una novedosa estrategia que dé un nuevo sentido a las relaciones de México con la región de Asia Pacífico (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012: 4).

La imagen de una democracia consolidada, en términos políticos y económicos que demostró México con la llegada del siglo XXI, permitió el acercamiento con la Cuenca del Pacífico. Este ideal logró materializarse durante la asistencia de México a la XVIII reunión anual de la APEC en Yokohama, Japón, en donde se le reconoció su calidad de miembro activo en las decisiones. Este hecho le permitió al Estado mexicano lograr acuerdos comerciales con socios estratégicos como Japón, con el cual se materializó un acuerdo comercial en 2004, tras años de negociación (Laverde, 2012).

En este contexto, resulta evidente que los países latinoamericanos y otras economías emergentes, especialmente las del Sureste Asiático, empezaron a tener un peso cada vez más notorio y mayor independencia comercial frente a los Estados Unidos. Lo anterior se evidencia en la reducción de cerca de treinta puntos porcentuales en el periodo entre 2000 y 2010, de la participación de EE.UU. en la balanza comercial de los países del continente americano (CORI, 2012: 24). De igual forma, no se puede descartar la importancia que ha adquirido China en las actividades de doble vía con México, uno de sus principales destinos de exportación de Latinoamérica.

Finalmente, resulta interesante resaltar las crisis económicas y las soluciones adoptadas por las partes, durante la década de los 90, siendo estos fenómenos determinantes para estrechar los vínculos entre el Estado mexicano y la región de la Cuenca del Pacífico, pues pese a las diferencias que separan a México de los dragones, esta caída sirvió como punto en común para estrechar vínculos y forjar las relaciones entre las partes, en tanto que amplió el margen para avanzar en acercamientos más decididos que modificaran positivamente los flujos comerciales y de inversión de doble vía, en especial, con aquellas economías que se han ido constituyendo como los nuevos motores de la economía mundial; pero, sin descuidar los vínculos económicos y políticos que unen a México con Estados Unidos, el resto de América y Europa (CORI, 2012: 24).

México le apuesta a la diplomacia económica

A lo largo de la historia, la diplomacia había centrado su atención en la representación, prevención, negociación y solución pacífica de controversias entre los Estados. No obstante, el continuo proceso de modernización que ha venido sufriendo el sistema internacional en el último siglo, ha llevado a que la diplomacia trascienda el ámbito político, dada la multiplicidad de actores, la complejidad de sus relaciones, el desarrollo de las telecomunicaciones y la emergencia de entidades económicas, políticas, sociales y culturales (Baño Rivas, 2012: 138).

En este sentido, la mayoría de estos cambios responden al proceso de globalización, el cual ha causado que los países tanto desarrollados como los que están en vía de desarrollo centren su atención en los asuntos económicos y comerciales, y que estos sean incorporados cada vez más en la agenda internacional. Es decir, el factor económico se ha convertido en el centro de la diplomacia moderna, más aún si se tiene en cuenta que el éxito o fracaso de las relaciones diplomáticas vienen dados por la capacidad política de los Estados para intervenir en pro de sus intereses económicos³ (Marcussen, 2014). En consecuencia, la política exterior de los Estados debe contemplar una nueva dimensión, la cual incluya nuevos objetivos, estrategias y líneas de acción, de tal manera que se responda con mayor eficacia a los retos y las ne-

³ Traducción libre de la autora.



cesidades actuales de los Estados. Dicho de otro modo, el nuevo orden mundial exige que estén preparados para asumir cualquier desafío, además de buscar nuevas oportunidades en el escenario internacional (Bernal, 2006: 7).

En esta medida, la diplomacia mexicana se ha visto obligada a transformarse, con el propósito de “reflejar el cambio profundo que está registrando el país al que representa y defender de la mejor manera los principios de México ante la cambiante sociedad internacional” (Bernal, 2006: 9).

En este contexto surge la necesidad de implementar la diplomacia económica como herramienta que permita aumentar los intercambios comerciales y las inversiones provenientes del exterior, que generen más oportunidades para mejorar la calidad de vida de los mexicanos. Así pues, la diplomacia económica se ha convertido en una herramienta necesaria para poder interactuar en el moderno sistema económico mundial, la cual ha impactado no sólo el desarrollo de las relaciones entre Estados, sino los procesos internos de planeación y elaboración de su política exterior, así como sus acciones y estrategias para establecer nuevos vínculos comerciales⁴ (Uscanga, 2002).

En este orden de ideas la diplomacia económica está definida como, “la capacidad de influencia política de los Estados en favor de sus intereses económicos en los mercados internacionales” (Sánchez, 2013: 3). Dicho en otras palabras, la esencia de la diplomacia económica es dirigir el intercambio político y comercial en pro de un Estado. De ahí su auge en los últimos tiempos, hasta ser considerada como herramienta indispensable para el establecimiento de vínculos estratégicos y una forma de persuasión en la arena internacional⁵ (Gilpin 1987 citado por Okano-Heijmans, 2011: 14).

⁴ Traducción libre de la autora.

⁵ Traducción libre de la autora.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Estados Unidos Mexicanos, bajo el gobierno de Vicente Fox, estipuló que la diplomacia económica está determinada por “las fortalezas que tiene el mercado mexicano para emprender nuevas estrategias de promoción internacional, y qué instrumentos se deben utilizar para asegurar una presencia efectiva de México en el mundo del siglo XXI” (Bernal 2006: 9). Para ello, es necesario que los intereses económicos, comerciales y políticos se consideren en conjunto y se refuercen entre sí⁶ (Okano-Heijmans, 2012: 4).

De igual forma, la diplomacia económica no solo se limita a la esfera pública, sino que también se practica en el ámbito privado, es decir, se asume al Estado como el actor principal, más no el único. En esta medida, la participación de grandes conglomerados y grupos empresariales -a través de la formulación de sus propias estrategias- permiten la consecución de los intereses del Estado por la vía comercial (Rivera, 2003: 90). Lo anterior se ve ejemplificado en el empresario Carlos Slim Helú, quien en su afán de aprovechar al máximo el potencial de esta región para alcanzar sus objetivos comerciales se ha convertido en promotor de los intereses nacionales.

Paralelamente, la implementación de la diplomacia económica, debe considerar siempre las dinámicas tanto internas, como internacionales del Estado. Es decir, la relativa atención de los gobiernos hacia la diplomacia económica tiende a depender del orden mundial y sus turbulencias, además de estar vinculada directamente con las dinámicas internas de los Estados⁷ (Okano-Heijmans, 2011: 14).

En el caso mexicano, no se puede obviar el contexto interno, pues la conducta del mismo, en el escenario internacional, responde al cambio de discurso y de Plan Nacional de Desarrollo derivados del traspaso de poder de un partido a otro. No obstante, “los méritos de haber transitado a la democracia más allá de plantearle a México oportunidades y una legitimidad renovada para que asumiera mayor influencia en el escenario internacional, llevó a México al deterioro, de lo que sus antecesores habían construido” (Levy, 2009: 120). Fue así como surgió la necesidad de implementar la diplomacia económica, como herramienta que permitiera la consecución de los intereses nacionales por otros medios, no solo para consolidar la capacidad política para intervenir en pro de sus intereses económicos, sino también para restablecer la imagen y el buen nombre del Estado mexicano.

Asimismo, el creciente peso de Asia Pacífico en el sistema económico mundial -gracias al volumen y tamaño de las economías y comercio, las cuales en su conjunto representan cerca del 51% del PIB mundial y produce casi un 30% del mismo; su alto nivel de competitividad, además de su significación demográfica, pues en esta región se encuentra la mitad de la población del mundo-, ubican a la región como actores fundamentales (Larraín, 2010: 1).

De manera que México ha recurrido al uso de la diplomacia económica como herramienta que permite hacer efectiva la modificación de las estrategias y mecanismos de vinculación con el exterior, con el fin de responder eficazmente a las exigencias y desafíos a los que se enfrenta actualmente el Estado, exigiéndole la reestructuración de su política exterior económica y comercial, al igual que la redefinición de los quehaceres de promoción y representación en el escenario internacional (Bernal, 2006:8).

En este sentido, la implementación de la diplomacia económica se asocia a la búsqueda de la seguridad económica en la arena internacional, es decir, la necesidad de garantizar prosperidad comercial y financiera, además de la estabilidad política de una nación. Siguiendo esta lógica, es posible deducir que la diplomacia económica implica una variedad de instrumentos de carácter

⁶ Traducción libre de la autora.

⁷ Traducción libre de la autora.

económico-político y y la coordinación de los mismos al momento de hacer uso de esta herramienta⁸ (Okano-Heijmans, 2011: 16).

En virtud de lo anterior, el PND 2006-2012 estableció la ampliación y diversificación de los socios comerciales como una necesidad de primer orden. Para ello la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) impulsó fuertemente la promoción de México en el escenario internacional a través de siete estrategias, de las cuales dos estaban dirigidas a Asia Pacífico. Esta decisión obedece a la necesidad de México, como Estado perteneciente a la Cuenca del Pacífico, de maximizar los beneficios que ofrece el Asia Pacífico, como centro de competitividad y motor de crecimiento económico (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012: 6).

De esta manera, el gobierno mexicano decide redoblar los esfuerzos para propiciar un acercamiento efectivo con Asia Pacífico. De modo que, "el fortalecimiento del diálogo político, la puesta en práctica de mayores acciones de cooperación y la participación más intensa en los organismos internacionales, así como el impulso a las relaciones económicas y comerciales con los países de la región" (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006: 4), resulta vital para atraer capital y nuevos socios, además de apoyar el desarrollo nacional.

Finalmente, este tipo de diplomacia surge para ser usada con fines prácticos, es decir que el gobierno mexicano acude a esta herramienta para potenciar sus relaciones económicas y comerciales, especialmente con la región de la Cuenca del Pacífico, y de este modo, asegurar su bienestar y seguridad económica. De esta manera, la diplomacia económica pasa a convertirse en parte fundamental de su política exterior, en tanto que resulta de la fusión de los intereses políticos y económicos.

En conclusión, la implementación de la diplomacia económica como herramienta para lograr la inserción en la Cuenca del Pacífico puede considerarse como el resultado de un ideal que ha perdurado en tiempo, lo que da cuenta de la voluntad política de los Estados Unidos Mexicanos al momento de determinar prioridades, teniendo en cuenta los intereses de la nación mexicana, su comportamiento en el ámbito internacional y, su capacidad de incorporar y hacer uso de otros mecanismo de negociación, los cuales fortalecen su participación en el escenario internacional.

Por su parte, México mantiene relaciones económico-político con la mayoría de los Estados de Asia Pacífico. No obstante, a lo largo del siglo XX los vínculos que unían a ambas partes eran de carácter cultural y político, exclusivamente. Fue hasta los años 80, con la creación de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico bajo el gobierno de Carlos Salinas de Gortari que el Estado mexicano volteó su mirada a esta región. A partir de entonces, México ha mantenido vigente el interés por participar en las diferentes iniciativas de cooperación e integración surgidas en este lado del mundo, especialmente aquellas de tipo económico (Rivera, 2003: 94).

Para el 2000, "el interés hacia la región permanece vigente, y además se añade que Asia Pacífico representa un área de enorme potencial para México en el sector económico, por lo que es necesario intensificar y ampliar los vínculos con esa zona" (Rivera, 2003: 95). A partir de entonces, la relación tomó un nuevo aire, volviéndose más dinámica y centrando la atención en el comercio y la inversión extranjera directa. Esto da cuenta de la estrategia de ampliación y diversificación de las relaciones de los Estados Unidos Mexicanos con la región, además de ir acorde con la política económica exterior estipulada por el presidente Fox.

Ahora bien, teniendo en cuenta que "la diplomacia económica se deriva de la política económica exterior, la cual está diseñada para alcanzar las metas y objetivos de la política económica interna, por medio de acciones en el

⁸ Traducción libre de la autora.

exterior " (Rivera, 2003: 48). Y esta a su vez integra la política comercial, para analizar los resultados y el impacto de la implementación de la diplomacia económica, por parte de México, es preciso evaluar las acciones que se derivan de ambas políticas. Tales como, la suscripción de tratados y acuerdos comerciales firmados con los Estados que conforman la región de Asia Pacífico, inversiones realizadas dentro y fuera del territorio nacional, participación activa en los diferentes organismos internacionales y la diversificación de los socios comerciales.

Para ello, es necesario conocer la estrategia utilizada por el Estado mexicano para fomentar los lazos de amistad y promover el comercio con Asia Pacífico con el objetivo de impulsar la inserción de México en nuevos mercados, además de potencializar su relación con dicha región (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006: 10).

Bajo el slogan 'más México en el mundo y más mundo en México', el Estado ha mejorado e intensificado la misión de las instituciones encargadas de



coordinar su promoción en el exterior. En este contexto, surge la Dirección General de Promoción Económica Internacional, bajo la tutela de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la cual cuenta con el apoyo de las diferentes oficinas del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext)⁹, las más de cien misiones diplomáticas y consulares a lo largo y ancho del globo y el Comité para la Promoción del Turismo, a fin de optimizar de promoción económica

⁹ Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext): "entidad pública con carácter de Banca de Desarrollo, que presta el servicio público de banca y crédito para financiar el comercio exterior y la generación de divisas. A fin de fomentar el financiamiento al comercio exterior y la generación de divisas en el país, la ampliación de capacidad productiva de las empresas exportadoras y en su caso la internacionalización de las mismas, mediante la atención de calidad a los clientes con programas de financiamiento, garantías y otros servicios financieros especializados" (Bancomext, 2014).

para la creación y fortalecimiento de lazos con las economías más fuertes y dinámicas, de tal manera que la economía mexicana saque provecho de dichos vínculos (Bernal, 2006: 25).

Para complementar la tarea de esta unidad se encuentra la Dirección General de Negociaciones Económicas Multilaterales, quien representa a la Secretaría de Relaciones Exteriores en el proceso de negociación y firma de acuerdos económicos. Además de hacer seguimiento a las comisiones de México en los múltiples organismos internacionales de índole económico. En esta medida, para la promoción efectiva de México en nuevos espacios económicos es indispensable buena comunicación, coordinación y trabajo conjunto entre estas unidades (Bernal, 2006: 23). Así pues, estas entidades le permiten al Estado intensificar su presencia en arena internacional, estrechando los lazos con las instituciones y Estados de Asia Pacífico, a través de la participación activa en los diferentes foros y organizaciones regionales, sumado al fomento de los encuentros de alto nivel.

Tanto para Fox, como para Calderón la profundización de las relaciones con China, Corea, y Japón resulta vital para aprovechar las oportunidades diplomáticas, económicas y de inversión que ofrecen estos países, especialmente para garantizar el desarrollo integral del Estado mexicano. En tanto que cuentan con mano de obra calificada, alta tasa de crecimiento, gran capacidad industrial.

Paralelamente, la participación activa de México en los organismos multilaterales transpacíficos, -Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Alianza del Pacífico y Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN¹⁰)- responde a la necesidad de aprovechar estos espacios y los beneficios que estos ofrecen “para consolidar la presencia y fortalecer los vínculos políticos, económicos y de cooperación de México con los países de la región más dinámica económicamente del mundo, a fin de promover la concertación política e impulsar el desarrollo nacional” (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012: 9).

De manera que, México sí ha venido realizando acciones que demuestran su interés por consolidar y reforzar vínculos con la región de Asia Pacífico, “además de incrementar los intercambios políticos, económicos y de cooperación, y lograr una mayor participación en los principales foros transpacíficos” (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012: 50). Lo que refleja la estrategia de diversificación del periodo panista.

Así pues, gracias a la implementación de la diplomacia económica, el Estado mexicano formuló una nueva política económica exterior que contribuyó a la consecución de sus intereses, además de contribuir a la vinculación de México con las economías más dinámicas del mundo (Rivera, 2003: 84). Asimismo, la diplomacia económica está pensada como una herramienta que además de ampliar y fortalecer los vínculos con nuevos socios, reduce su condición de dependencia frente a Estados Unidos -socio casi exclusivo a lo largo de la historia mexicana-. De modo que, sus actuaciones acertadas y acordes a sus intereses nacionales, han llevado a que México resulte atractivo para sus pares, en especial aquellos Estados de la Cuenca del Pacífico, lo que ha provocado que México sea “consciente de la importancia de aplicar estrategias de *Soft Power*, como una alternativa para posicionarse en el sistema internacional” (Espinoza, 2012:7).

¹⁰ “En 1992 México solicitó su incorporación como socio de diálogo en la ASEAN. Como socio de diálogo, se participa en programas de cooperación comercial, inversiones, turismo, industria, comunicaciones, ciencia y tecnología” (Rivera, 2003: 95).

Conclusiones

Finalmente, este artículo intentó demostrar, que el mundo actual se caracteriza, entre otras muchas cosas, por la desaparición de la distinción entre el ámbito interno y el internacional; cualidad que le dio un nuevo rumbo a la política exterior económica y comercial mexicana en Asia Pacífico, pues las dinámicas al interior de México derivadas del traspaso de poder de un partido a otro, permitieron la consolidación de la capacidad política de México en el escenario internacional para intervenir en pro de sus intereses económicos.

De manera que, la reorientación de la política exterior económica y comercial partiendo de la implementación de la diplomacia económica como herramienta que permita potencializar la relación con Asia Pacífico, teniendo en cuenta los efectos asimétricos de la misma, además de estar encaminada a garantizar la seguridad económica de México, es la que le ha permitido obtener mayor presencia y una participación más activa en la región de Asia Pacífico. En este orden de ideas, se puede argumentar que los resultados de esta estrategia no se pueden restringir al período de estudio, pues a la fecha estos aún se hacen visibles.

Prueba de ello son las declaraciones del presidente de México, Enrique Peña Nieto, y su secretario de economía Ildelfonso Guajardo Villarreal (Guajardo, 2014), quienes han ratificado la necesidad de continuar fortaleciendo los lazos con el Asia Pacífico, a fin de lograr una participación mayor y más efectiva en las cadenas de valor de esta región.

No obstante, pese a los esfuerzos del gobierno mexicano para lograr una inserción efectiva en Asia Pacífico, sus estrategias deben ser más concretas, pues la relación entre las partes no es lo suficientemente sólida. Por el contrario es dispersa, con debilidades en ciertos aspectos, lo que indica que esta necesita seguir siendo profundizada (CORI, 2011: 225). De manera que, queda abierta la discusión sobre resultados de la reorientación de la política exterior económica y comercial hacia la región estudiada.

De cualquier forma, el Estado mexicano no puede negar que la realidad económica y comercial mundial está cambiando y ahora tiene como epicentro la región de Asia Pacífico. De modo que, la promoción de México en esta región debe ser acorde a su interés nacional y, sobre todo, a sus capacidades como Estado. Pues en el contexto mexicano no se puede obviar su cercanía con Estados Unidos; factor que limita su margen de acción. En este sentido la relación con países Asia Pacífico, está determinada, en gran medida, por los intereses de estos de consolidar su presencia en el mercado estadounidense, y también, en América Latina (Covarrubias, 2008: 27).

Por otra parte, resulta relevante tomar en consideración las oportunidades que ofrecen los foros y organizaciones regionales, como la Alianza del Pacífico; mecanismo que de mantener su dinamismo puede convertirse en motor de crecimiento económico para América Latina en los próximos años, además de permitir la consolidación del diálogo político y mejorar la presencia de sus Estados miembros en el Asia Pacífico (CORI, 2012: 225).

En conclusión, la inserción económica mexicana en Asia Pacífico puede considerarse como el resultado de una política de Estado que ha perdurado en el tiempo. Es decir, una prueba fehaciente de la voluntad política de los Estados Unidos Mexicanos por diversificar sus socios comerciales, mediante la incorporación de otros mecanismo de negociación, los cuales permiten la ampliación de su margen de maniobra en la región que se han ido constituyendo como el nuevo epicentro de la economía mundial.

En últimas, las transformaciones internas que experimentó el Estado mexicano, tras la llegada del nuevo siglo, están ancladas a las diversas dinámicas que a su vez experimentó el mundo, especialmente la región de Asia Pacífico; región que es clave para el desarrollo de la economía del país teniendo en cuenta su creciente influencia en la arquitectura del sistema económico,

comercial y financiero mundial. Es por esto que, es indispensable tener un amplio conocimiento de los socios potenciales, además de crear lazos más fuertes, concretos y duraderos con los mismos.

Finalmente, a pesar de las diferencias que separan a México de Asia Pacífico, este primero cuenta con las herramientas necesarias para aprovechar las bondades que los mercados asiáticos ofrecen. De igual modo, es innegable que para México, el ascenso de Asia Pacífico en el escenario internacional es la oportunidad perfecta para crear nuevos vínculos comerciales, de los cuales puede percibir grandes beneficios, como el aumento de la inversión extranjera y la diversificación de sus mercados (Bernal, 2006: 10).

En este sentido, el mejoramiento de las acciones de inserción y profundización de los nexos con Asia Pacífico se traducen en el aumento de las inversiones recíprocas, lo que deriva en un comercio más diversificado.

>>>

Bibliografía:

- Banco Nacional de Comercio Exterior [Bancomext]. (2014). Misión, visión y objetivos. Ciudad de México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público Disponible en: <http://www.bancomext.com/Bancomext/secciones/conoce-bancomext/quienes-somos/vision-mision-y-objetivos.html>
- Baño Rivas, ME. (2012). Reflexiones sobre la diplomacia pública en México. Una mirada prospectiva. En *Revista Mexicana de Política Exterior*, 137-195. Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n85/banos.pdf>
- Bernal Rodríguez, JL. (2012, Noviembre-Junio). Política exterior y promoción económica internacional: hacia una nueva diplomacia económica. En *Revista Mexicana de Política Exterior* (62-63), 7-27. Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n62-63/bernal.pdf>
- Bustelo, P. (2007). El ascenso económico de China: implicaciones estratégicas para la seguridad global. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eid/pb/Bustelo%20-%20CESEDEN09china.pdf>
- Consejo de Relaciones Internacionales [CORI] (2012). *Pacífico: La inserción aplazada. La relación de Colombia con el Asia-Pacífico en el contexto de América Latina*. Bogotá: Ed. Panamerica Disponible en: http://www.urosario.edu.co/urosario_files/c9/c9effd5f-4a5f-4ca4-b509-a0b2bb2b36c7.pdf
- Covarrubias, A. (2008). La política exterior "activa"... una vez más. En *Foro Internacional*, XLVIII, (1-2), 13-34. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59916819002>
- Entrevista realizada por NHK a Falck, M. (2013, 19 de abril). Entrevista sobre la industria automovilística y la inversión extranjera en México. Kyoto, Japón. Disponible en: http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/ecos_del_pacifico/la_industria_automovilistica_y_la_inversion_extranjera_en_mexico
- Espinosa, A. (2012). La proyección de imagen a partir de Soft Power, mediante Nation Branding y la diplomacia pública en el caso de Japón, durante el periodo 2002 – 2010. Estudio de Caso Presentado como requisito para optar al título de Internacionalista. Facultad de Relaciones Internacionales. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Disponible en: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4380/1094900655%20-%202012.pdf?sequence=1>
- Flores Salgado, J. (2010). Crecimiento económico e indicadores de bienestar social en México, 1950-2008. En (Coordinador) J. Flores Salgado, *Pensar el futuro de México. Crecimiento y desarrollo económico de México* (61-90). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: http://dcsh.xoc.uam.mx/pensarelfuturodemexico/libros/crecimiento_desarrollo.pdf
- García, M. (2006). Balance de la política exterior de México bajo el mandato del Presidente Vicente Fox. Disponible en: http://www.mexicodiplomatico.org/lecturas/politica_exterior_sexenio_fox.pdf
- González, G. (2005). Las bases internas de la política exterior: realidades y retos de la apertura económica y la democracia. En *Centro de Investigación y Docencia Económicas*. (131), 1-55. Disponible en: http://mexicoymundo.cide.edu/2010/dtrabajo_gonzalezbasesinternasdelapoliticaexterna.pdf
- Green, R. (2011). Reflexiones sobre la política exterior de México. En *Revista Examen*, XXI (201), 8-11. Disponible en: http://www.pri.org.mx/bancoinformacion/files/Archivos/Pdf/4695-1-20_10_36.pdf
- Guajardo Villareal, I. (discurso) (enero 10 de 2014). Versión estenográfica del mensaje del Secretario de Economía, durante la ceremonia inaugural de la Vigésima Segunda Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia-Pacífico. Puerto Vallarta: Dirección General De Comunicación Social. Disponible en: <http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/discursos/10061-discurso14-0113>
- Larraín, F. (2010). La necesidad de un programa Asia Pacífico en la PUCV. En Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Disponible en: http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&ved=0CDgQFjAD&url=http%3A%2F%2Fwww.asiapacifico.ucv.cl%2Fupload%2FAsia%2520Pacifco.1.doc&ei=b2_7VJ_YlqHfsASSvYJo&usq=AFQjCNE7k49B0Es92XXuu1k2bPq9DksVkw&sig2=z6jgc9G9lhGkiXB4S6aw

- Laverde, A. (2011). Asia: oportunidades de diversificación comercial. En *Tecnológico de Monterrey portal informativo*. Disponible en: [http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+analisis/firmas/cdr.+adolfo+a.+laborde+carranco/op\(23abr13\)adolfolaborde](http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+analisis/firmas/cdr.+adolfo+a.+laborde+carranco/op(23abr13)adolfolaborde)
- Levy, C. (2009). Crisis y retos de la política exterior de México: 2006-2012. En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LI (205), 119-141. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42112421007>
- López, M., Martínez, P. y León, R. (2014). El PRI: consolidación, pérdida y regreso al poder presidencial. En *Tlatemoani*, 16, 222-248. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/16/politica.pdf>
- Marcusen, M. (agosto 19-29 de 2014). Economic Diplomacy – the “new black” in interstate relations? An Economic Diplomacy Course. (Department of Political Science, University of Copenhagen). Disponible en: http://polsci.ku.dk/uddannelser/summer_schools/bilag/Revideret_kursusbeskrivelse_Economic_Diplomacy200314.pdf
- Okano-Heijmans, M. (2012) Japan's New Economic Diplomacy: Changing Tactics or Strategy?. En *Asia-Pacific Review*, 19 (1), 62-87. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/13439006.2012.678628>
- Okano-Heijmans, M. (2011). Conceptualizing economic diplomacy: The crossroads of international relations, economics, IPE and diplomatic studies. En (Eds) P, van Bergeijk, M., Okano-Heijmans y J., Melissen, *Economic diplomacy. Economic and political perspectives* (págs. 7-36). La Haya: The Hague Journal of Diplomacy. Disponible en: http://books.google.com.co/books?id=zH11LUZUcu0C&pg=PA3&dq=A+larger+role+of+the+states+in+international+economics+is+seen+as+necessary+condition+to+success&hl=es&sa=X&ei=C2pqU4uAAAsu1sATY7YG4AQ&redir_esc=y#v=onepage&q=A%20larger%20role%20of%20the%20states%20in%20international%20economics%20is%20seen%20as%20necessary%20condition%20to%20success&f=false
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. (Mayo 30 de 2001). Diario Oficial de la Federación. Presidencia de la República. Mayo de 2001. Disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Publicaciones/Lists/Otros/Attachments/4/PND0106.pdf>
- Rivera Ángel, N. (2003). La evolución de las relaciones diplomáticas a las sustantivas: la diplomacia económica entre México y la república de China en Taiwán. Tesis de grado presentado como requisito para obtener el título de Maestro en Relaciones Económicas Internacionales en la Cuenca del Pacífico. Facultad de Economía. Universidad de Colima. Disponible en: http://bvirtual.ucol.mx/url.php?u=http~3A~2F~2Fdigeset.ucol.mx~2Ftesis_posgrado~2Fresumen.php~3FID~3D1622
- Romero Ortíz, M.E. (2011). El acercamiento de México a Asia Pacífico. Hacia la firma de un Acuerdo con la República de Corea y un balance del Acuerdo de Asociación Económica con Japón. En *Asian Journal of Latin American Studies*, 24 (1), 29-52. Disponible en: <http://www.ajlas.org/v2006/paper/2011vol24no102.pdf>
- Sánchez Pérez, P. (2013). La diplomacia comercial en el centro de la diplomacia económica española. En *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 46, 345-362. Disponible en: <http://www.rcumariacristina.net:8080/ojs/index.php/AJEE/article/view/159/140>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2012). Memoria Documental. Nuevos espacios para México en Asia-Pacífico. Ciudad de México.: Dirección General para Asia-Pacífico Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/rdc/memodoc/3mddgap.pdf>
- Scarone, C. y Scarone, E. (2004). Fundamentos de una base de datos cualitativos sobre estrategias y políticas de desarrollo productivo. Santiago de Chile: Unidad de Desarrollo Industrial y Tecnológico de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Programa Modernización del Estado, desarrollo productivo y uso sostenible de los recursos naturales. CEPAL. Disponible en: <http://www.cepal.org/ddpe/noticias/paginas/9/23739/ScaroneBasededatos.pdf>
- Universidad Nacional de Educación a Distancia [UNED] (2008). La política comercial. Facultad de ciencias económicas y empresariales. Madrid: España. Disponible en: <http://www.uned.es/deahe/doctorado/gescribano/polica%20comercial.pdf>
- Uscanga, C. (2002) Mexican economic diplomacy in the Pacific Rim. En *Portes. Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 2 (4), 3-24. Disponible en: <http://www.portesasiapacifico.com.mx/?p=articulo&id=129>
- Van Bergeijk, P., Okano-Heijmans, M. y Melissen, J. (2011). Introduction. Economic diplomacy: the issue. En (Eds) P, van Bergeijk, M., Okano-Heijmans y J., Melissen, *Economic diplomacy. Economic and political perspectives* (págs. 1-6). La Haya: The Hague Journal of Diplomacy. Disponible en: http://books.google.com.co/books?id=zH11LUZUcu0C&pg=PA3&dq=A+larger+role+of+the+states+in+international+economics+is+seen+as+necessary+condition+to+success&hl=es&sa=X&ei=C2pqU4uAAAsu1sATY7YG4AQ&redir_esc=y#v=onepage&q=A%20larger%20role%20of%20the%20states%20in%20international%20economics%20is%20seen%20as%20necessary%20condition%20to%20success&f=false
- Vega Cánovas, G. (2001). La política comercial de México en el sexenio 1994-2000: crisis financiera y recuperación económica. En *Foro Internacional*, (1), 694-729. Disponible en: http://biblio-codex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/BD8AVFA9TYNQK2KNARL1GGJYVMPPI.pdf
- Velázquez Flores, R. (2006). Una propuesta de política exterior 2006-2012. En *Nueva Visión Socialdemócrata*. 3 (4), 41-52. Disponible en: <http://www.fusda.org/rafaelvelazquez-rev3-4.pdf>